Misión: Regular, certificar y acreditar los procesos de formación y capacitación laboral, con enfoque inclusivo en todos los niveles ocupacionales, fortaleciendo a los actores del sistema, garantizando y contribuyendo a la productividad y competitividad de la fuerza laboral activa para la inserción laboral, social y económica de los beneficiarios, articulados con los sectores público y privado.

Asunción; 12 de noviembre de 2021.-

Nota de Recepción de Servicios

Por medio de la presente, se aprueban los servicios prestados conforme a la descripción de la Orden de Servicios N° 183, emitida a la firma **TECNOFRIO DE PASCUAL TORRES**, en atención al **Contrato N° 29/2021**, suscrito en el marco de la **Contratación Directa N° 01/2021 "Mantenimiento y Reparación de Aire Acondicionado".-**

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
Dpto. de Servicios Generales
SINAFOCAL

Iván Mendoza Matiauda
Jefe Interino
Dpto. de Servicios Generales
MTESS – SINAFOCAL

Visión: SINAFOCAL se constituye en un Sistema Nacional de Formación y Capacitación Laboral, orientado a generar oportunidades laborales, con un mayor impacto en la productividad de la población económicamente activa, en permanente actualización e innovación de los cursos de capacitación, contribuyendo a la oferta de bienes y servicios adecuada al proceso de crecimiento económico y social.